

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV

Número suelto, 5 céntimos

Jueves 14 de Febrero de 1907.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1.041

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el extranjero, " "	4	10	20	40

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
En las planas				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0.50	0.25	0.10
Esquelas mortuorias a una columna, " "	50	25	10	5
" " " dos " " "	100	50	25	10
" " " tres " " "	200	100	40	20

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Las subsistencias

Representa la estación invernal en Granada, la mayoría de los años, un problema difícil, que nunca resuelven los llamados a ello, en condiciones satisfactorias, para que las clases menesterosas dejen de atravesar períodos de angustia, de hambre y de miseria.

Cuando la falta de trabajo o los temporales de lluvias impiden que los obreros ganen el sustento de sus familias; cuando las inclemencias del invierno aterran los espíritus más fuertes; cuando los ingresos en los hogares pobres son casi nulos, elevase el precio de los artículos de primera necesidad, creando situaciones verdaderamente graves, que ponen en aprieto a las autoridades y que trastornan la vida normal de los pueblos.

Constituye una obra humanitaria el que se procure abaratar las subsistencias en la época actual, misión que jamás emprendió el municipio por iniciativa de los concejales; pues siempre fué a remolque dicha corporación, arrastrada por las excitaciones de la prensa y por el clamoreo público.

Todos los artículos de consumo adquiere ahora en esta ciudad con encarecimiento, sin que se preocupen los ediles de tan importantísima cuestión.

El Ayuntamiento tiene el deber ineludible de procurar el bienestar del vecindario; está obligado a emprender gestiones encaminadas a conseguir el abaratamiento de las subsistencias, porque si sobreviniese un conflicto, tendría que resolverlo invirtiendo fondos municipales en forma inadecuada, como ya ha sucedido otras veces en épocas calamitosas.

Cruzar de brazos, dejando a los necesitados que luchen con el infortunio, engendrando malas pasiones, es ilógico, censurable, contrario a los más elementales principios humanitarios.

Procede que el Ayuntamiento, sin dilaciones, estudie el medio que haya de ponerse en práctica para lograr que las subsistencias no alcancen precios exagerados; es conveniente atajar la codicia de algunos y la mala fe de otros; es de urgencia que se impida que hasta las verduras se sometan a monopolios.

En qué forma ha de realizarse esto? Que determinaciones han de adoptarse? El Ayuntamiento tiene la palabra; él es el llamado a resolver.

Ayuntamiento

Recurso de alzada

El señor conde de Miravalle, a nombre de su señora hermana, presentó ayer en la secretaría del Ayuntamiento recurso de alzada contra el acuerdo de la Corporación, que dispuso fuese desahuciada la casa de la Plaza Nueva que ocupaban los tres juzgados de primera instancia.

Fundase el escrito en que el Municipio ha faltado al contrato, no haciendo la despedida con un año de anticipación a la fecha en que hubiera de procederse al desalojo de la finca.

Pide el recurrente indemnización de daños.

Comisión de ornato

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión municipal de ornato, presidiendo el alcalde interino, señor López Sáez.

Asistieron los señores Amor y Rico, Gómez Tortosa, Oliveras, Guglieri y Borques.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes.

Que se conceda licencia a don Salvador Villafraña, para hacer reformas exteriores en la casa número 8 de la calle de Panaderos.

Dióse cuenta del expediente instruido para la nueva alineación del callejón del Pretorio, acordándose proponer al Ayuntamiento que sea desestimada la instancia de protesta suscrita por el Sindicato de riegos de la acequia de Taramonta.

Que el arquitecto confeccione proyecto y presupuesto para construir un muro de mampostería del río Genil, desde el Puente Verde a la presa de Taramonta, y que se ejecute la obra cuando el Sindicato construya de piedra la indicada presa, y revista de fábrica la acequia del mismo nombre.

Obras

El alcalde interino, señor López Sáez, ordenó ayer que se proceda a construir aceras de cemento en el Banco del Salón.

También ordenó al sobrestante que lleve a cabo el bacheo del callejón de López Argüeta, desde la calle de San Juan de Dios.

Comisión de personal

Bajo la presidencia del señor Sánchez Puerta, se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de personal, asis-

tiendo los señores Guglieri, Garrido Atienza, Gómez Tortosa y Oliveras. Se acordó proponer que se entreguen 1000 pesetas por una sola vez, a la madre política y hermana del que fué oficial de Secretaría, don Antonio García Samos.

Que se conceda pensión vitalicia de 500 pesetas anuales a don Francisco Fernández Sánchez, director que fué de los jardines públicos.

Dióse cuenta de una instancia suscrita por Antonio Carrasco Yáñez, pidiendo al Ayuntamiento le conceda un sueldo, en virtud de haber perdido toda su ropa y utensilios en el incendio ocurrido en la casa número 77 de la calle de San Juan de los Reyes.

Se acordó que le sean entregadas cincuenta pesetas.

Fuó aprobada una moción en la que se proponía que le sea concedida, como pensión vitalicia, a la viuda del oficial de Contaduría don Antonio Martín Adame, la tercera parte del mayor sueldo que aquél disfrutó.

Pasó al negociado de Beneficencia una solicitud de Joaquín Vives, interesando se le facilite billete de ferrocarril para marchar a Madrid.

Comisiones

Han sido citadas para hoy las comisiones de beneficencia, aguas y fomento.

Crisis obrera

Comunican de Algarinejo, que se acentúa en aquel pueblo la crisis obrera, a consecuencia de haber sido escasa la cosecha de aceituna.

La difícil situación que atraviesan los labradores, ha determinado la falta de trabajo, encontrándose los obreros en huelga forzosa.

El temporal reinante ha hecho que se paralicen las faenas agrícolas, aumentándose con ello el malestar de los obreros.

Grupos de éstos han visitado al alcalde, interesándole que recabe socorros o procure que se les facilite ocupación.

La citada autoridad ha comunicado al gobernador civil las aspiraciones de los braceros, indicando que si con urgencia no se reanudan las obras en la carretera de Loja a Priego, es muy posible que ocurra un conflicto.

ROBO IMPORTANTE

Hace algunos días una persona muy conocida en Granada facturó una maleta en la estación del Sur de España con destino a Madrid.

La persona aludida exigió de los empleados de la estación que el citado mueble fuese precintado; pero hicieron ver que no era necesaria tal precaución, logrando que desistiera de su propósito.

Contenia la maleta, entre otras cosas, alhajas por valor de más de 2.000 pesetas.

Al abrir la en Madrid, el destinatario, observó que las alhajas habían desaparecido.

La cerradura de la maleta no presentaba señales de violencia, de lo cual se deduce que el autor del robo proveyó de una llave adecuada para realizarlo.

Es conveniente que el público se entere de este escandaloso hecho para que lo tenga en cuenta.

La compañía del Sur de España, además de prestar el servicio en las líneas férreas que explota en condiciones desastrosas, no se preocupa de que sean respetados los equipajes de los viajeros.

En las condiciones en que se ha efectuado el robo de las alhajas, no queda al perjudicado, al parecer, ni el derecho de reclamación, porque recogió la maleta sin reconocerla previamente en virtud a que estaba perfectamente cerrada.

EL AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

El gobernador civil comunicó ayer la real orden que alza la suspensión del Ayuntamiento de Motril y dispone que se envíe a los tribunales ordinarios el expediente de responsabilidad instruido contra dicho municipio.

Ha ordenado el gobernador que cesen los concejales interinos don Antonio Jiménez Caballero, D. Juan Viñas Gayola, don Ricardo Carrillo de Albornoz, don Plácido Jiménez Ruiz de Morales, don Luis Rodríguez Zorrilla, don Federico Pérez Vargas, don Eduardo de la Fuente y Lozano, don Joaquín Góngora Peña, don Juan Posadas Martín, don José Granados Álvarez, don Manuel Suárez Rodríguez, don Cecilio Díaz Lozada, don Enrique Ortega Villa-Real, don José Hernández Agudo, don José Torres Morés, don Manuel Montero Bonachera, don Francisco García Ruiz, don Juan Ramírez Sánchez, don Eduardo González Luis, don Francisco Rioja Rubio y don Diego Martín Martínez.

También ha ordenado que se despoja a los propietarios don Ge-

ALTOS CARGOS



El nuevo subsecretario de Gracia y Justicia, don Pascual Amat, diputado por Arévalo, es un letrado de esos que no rehuyen, sino que aceptan el examen y estudio de las cuestiones financieras, que tanto afectan a la vida del país. Mucho y con gran provecho ha trabajado el señor Amat en esta especialidad, así en el Parlamento como en las Comisiones.

No quiere esto decir que viviera apartado ni ayuno de cuanto afecta al desenvolvimiento y progreso de la ciencia penal.

Es, pues, un togado competente, un orador de gran palabra y uno de los políticos que tienen como norma de su conducta la probidad.

El nuevo subsecretario de Instrucción pública pertenece a los nuestros, a la clase de periodistas, en la que ha ocupado un puesto distinguido, trabajando muy brillantemente en la prensa de Valladolid.

Como orador parlamentario figura entre los que saben decir las cosas y las dicen, aunque no agraden a quien las oye. Recientemente su discurso contra las escuelas de Barcelona, que enseñan doctrinas contrarias al orden. Entonces, una parte de la Cámara protestaba de las teorías expuestas por el señor Sillio, lo que no impidió a éste formular la acusación rotunda y la protesta elocuente contra aquel abuso.

En el cargo que le ha confiado el Gobierno, el nuevo subsecretario tendrá ocasión de remediar no pocos abusos de la enseñanza, y dar muestras de su claro talento y su vasta cultura.

rardo Molina, don Ricardo Molina, don Enrique Terrón, don Antonio Rodríguez, don Juan Martín, don José Alonso, don Antonio Jiménez, don Victoriano Azpiroz, don Ramón Granados, don Julio Vellido, don Ernesto Aguilar, don Inocencio González, don Hermenegildo Cabarroca, don José Pérez, don José González, don José García, don Francisco Hernández, don Francisco Barranco, a los cuales se les exige de responsabilidad gubernativa. Continuará desempeñando la alcaldía don Gerardo Molina, quedando el municipio motrileño constituido en la forma en que lo estaba anteriormente.

El referido expediente ha sido enviado al juez de Motril.

CÁMARA AGRÍCOLA

Reunida la Cámara Agrícola Oficial, ayer, casa de su presidente señor marqués de Dilar, fué leído el acta de la junta anterior, quedando aprobada.

El presidente manifestó que es necesario procurar que la provincia de Granada pierda el calificativo de cenicienta, y para ello hay que pensar en recabar de los poderes públicos concesiones de todo aquello que le es completamente necesario y obtenga los beneficios de que disfrutaban casi todas las provincias españolas, en las que sus representantes en Cortes, con verdadero empeño, defendieron los intereses de los pueblos que les dieron sus sufragios.

La provincia de Granada, entre otras necesidades, siente la de que tenerlo extensas costas no cuenta con un solo puerto.

Bien es verdad, que en ese asunto, hemos tenido por mucho tiempo en contra nuestras altas personalidades políticas; pero ya de ellas no queda más significación, y por cierto muy alta, que la que les señala la historia patria.

Estamos en el caso de empezar a bajar con fe y energía para que se los haga justicia.

Pido se nombre una comisión ejecutiva que proponga y gestione todo lo que estime necesario al bien de la provincia de Granada.

La ocasión es oportuna, pues abran de solicitar nuestros votos y demos otorgarlos a los que ofrezcan las garantías de ser celosos defensores de los intereses de Granada.

La junta aceptó lo propuesto por el presidente, después de patrióticas manifestaciones de los señores Herrera, Sánchez Mendo, Caballero y Díaz-Lago. Se nombró la comisión, compuesta por el presidente y los señores Serrano Díaz Rogés, Sánchez Mendo y el secretario, señor Góngora.

Seguidamente, se convino en llamar la atención del señor ministro de Fomento, acerca de lo deficiente y poco útil que resulta el Boletín Agrícola de estadística y mercados e información agrícola y comercial, que se publica en su departamento. Van impresos 94 boletines y todos se parecen, siendo el que dado el importante número de ellos que contiene se podía en ellos hacer una gran labor en favor de la agricultura nacional. Hay que esperar de la alta ilustración del señor González Besada que atenderá nuestra demanda.

El presidente manifestó que se ha tratado en la sesión anterior de lo af-

POLITICA

Sigue preocupando a los políticos la tardanza que se observa en la provisión de la alcaldía de Granada, atribuyéndola algunos a las dificultades que ofrece la unión de los concejales amigos de los señores marqueses de Portago y Rodríguez Acosta.

Las conferencias celebradas anteayer entre los señores gobernador civil, Gómez Tortosa y Moreno Agrela (don Eduardo), primero, y este último y el señor Rodríguez Acosta, después, están siendo objeto de animados comentarios.

Parece que no se ha logrado todavía que desaparezcan por completo las diferencias que separan a portagistas y acostistas, aunque anteayer se creyó que con las explicaciones dadas por el señor Moreno Agrela, en las entrevistas aludidas, había quedado solucionada la cuestión satisfactoriamente.

El señor Gómez Tortosa dijo ayer en el Ayuntamiento, a presencia de un grupo de concejales, que el nombramiento de alcalde recaerá en favor del señor Moreno Agrela.

Otros amigos del señor Rodríguez Acosta, manifestaron en un círculo que será designado alcalde el señor Moreno Agrela, agregando que éste solo desempeñará dicho puesto hasta que en primero de Enero próximo se constituya el nuevo Ayuntamiento.

Asegúrase que presidirá la futura Corporación municipal el señor Gómez Tortosa.

Dícese, también, que el nombramiento de alcalde se hará hoy o mañana.

En círculos aristocráticos dijose anoche que el señor conde de Castillejos y sus amigos políticos han decidido presentar candidato por Loja, en las próximas elecciones de diputados a Cortes al distinguido abogado don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Asegúrase que el señor conde ha adoptado dicha resolución, en vista de que su delicado estado de salud no ha de permitirle tomar parte activa en las tareas parlamentarias.

Un rumor circuló ayer, que acogemos a título de información.

Dícese que el rico propietario de Motril, don Francisco Martín, presentará su candidatura por el distrito de Huéscar en las elecciones de diputados a Cortes, con el apoyo del presidente del Consejo de ministros.

Ha marchado a Madrid, llamado por el señor Moret, el diputado a Cortes por esta circunscripción, don Juan Ramón La Chica.

Amigos de éste, indicaron ayer que el señor Moret ha creído necesaria la presencia del señor La Chica en Madrid, para resolver los asuntos políticos relacionados con el distrito de Baza.

El expresidente del Consejo pretende a toda costa que sea encasillado D. Baldomero Argente, y el Sr. Maura apoya la candidatura del marqués del Zentze.

La lista de candidatos liberales granadinos, que si el gobierno se reservase el distrito de Baza, gestionarían los señores Moret y La Chica, recabar otro de la provincia, para que sean cuatro los lugares que obtengan.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 31.

EN EL CÍRCULO CATOLICO

La velada cantada anteanoche en el Círculo Católico de Obreros, por el cuadro de declamación que dirige el aplaudido artista don Luis Navarro, resultó muy agradable, asistiendo numerosos y distinguido público.

Se puso en escena el diálogo en un acto original de don José Díaz, titulado «Todo por el arte», que fué interpretado magistralmente por los señores Navarro (don Luis) y Guixé, los cuales obtuvieron ovaciones, teniendo que salir al palco escénico repetidas veces.

Después representó don Luis Peña el monólogo en un acto «La huelga de los Herreros». Dijolo admirablemente, tributándosele calurosos aplausos.

«El señor B. Sugarte», monólogo original de don Raimundo Domínguez, es una obra que hace las delicias del público y que acredita a su autor.

Don Fernando Navarro dió al monólogo feliz interpretación, escuchando aplausos.

El público ovacionó al señor Domínguez, obligándole a presentarse en escena.

Ultimamente representó «La banda de trompetas», oyendo muchos aplausos todos los intérpretes de la obra y muy especialmente el señor Navarro (don Luis).

El director del cuadro de declamación don Luis Navarro, está recibiendo muchas felicitaciones por la labor que realiza para que obtengan acertada interpretación las obras que se representan en el teatro del Círculo Católico.

Damos al señor Navarro nuestra enhorabuena.

NOTAS SUELTAS

Maura y las Cortes

La prensa madrileña que ayer tarde llegó a Granada, confirma lo que el día anterior anticipábamos en nuestro Servicio telegráfico, acerca de los propósitos que se atribuyen al jefe del Gobierno, señor Maura, en lo respectivo a los trabajos que emprenderán las futuras Cortes.

Véase, en efecto, lo que aseguran amigos íntimos del presidente del Consejo de ministros:

«Abiertas las Cortes en los primeros días de Mayo—dicen,—será su constitución rápida. Cinco o seis días

a lo sumo, bastarán para que el Congreso esté en condiciones de empezar sus tareas legislativas.

La presentación de los presupuestos y del nuevo régimen municipal será cosa casi simultánea en uno de los primeros días hábiles de sesión, y empezarán a discutirse en seguida, pues el señor Maura quiere—y no cejará en su empeño—que ambos proyectos estén aprobados antes de que los calores impongan las impopulares vacaciones.

Tan decidido es el propósito del jefe del Gobierno en este punto, que si no lograra la aprobación de esos proyectos para el mes de Julio, no habría vacaciones, so pena de excomunión mayor para los ministros que abandonasen su puesto.

Si el nuevo régimen económico y el municipal, aparte otros proyectos de interés más secundario, están aprobados para Julio, el presidente cerrará las Cortes una temporada con objeto de que los diputados puedan dedicarse al verano.

El presidente quiere que las vacaciones sean cortas; un par de meses a todo tirar.

Si las Cortes se cerraran a mediados de Julio, seguramente se reanudarían las sesiones a mediados de Septiembre.

Abrir las Cortes casi a fines de Octubre, como ha venido haciéndose, le parece al presidente del Consejo que es perder en tanto un mes que puede emplearse en discutir proyectos muy interesantes, cuya preparación se aplaza para el período de vacaciones.

Elocuente estadístico

Ofrecemos al lector una curiosa distribución de los exministros liberales que figuran en los diversos grupos que ostentan ese matiz:

De López Domínguez: Canalejas, Gullón, Capdepón, Egüillor, Lladico, Navarro Reverter, Villaverde, Rodríguez, Jimeno, Alvarado, Dávila, Mellado, Sánchez Román, Concas, González, Añón, Total 17.

De Moret: Veragua, Salvaterra, Aguilera, Quiroga Ballesteros, Celleruelo, San Martín, Suárez Inclán, Borbolla, Gasset, López, Pérez Caballero, Cobián, Delgado, Alba, Total 15.

De Montero Ríos: García Prieto, González de la Peña, Echegaray, Barroso, Total, 5.

De Vega Armijo: Teverga, come, De Federico, Total, 4.

Independientes: Romanones, Groizard, Weyler, León y Cañillo, Santamaría, Total, 5.

En junto 46 exministros del partido liberal, de los cuales 24 se han sumado ya al señor Moret, 17 permanecen al lado del ilustre general López Domínguez, y cinco no saben todavía qué carta quedarse.

Haciendo ahora un examen retrospectivo se nota que Montero Ríos conserva a su lado ninguno de los exministros creados por Sagasta, marqués de la Vega mantiene entre los antiguos, únicamente al Teverga; y Moret, a Salvador Aguilera, Suárez Inclán y Veragua, más tras obedecen a López Domínguez entre los antiguos, Canalejas, Gullón, Capdepón, Egüillor, Villaverde, Rodríguez, González y Añón.

Si los ministros antiguos representan a la masa del partido, no hay que decir cuál sería el resultado ahora en la elección de jefe por una asamblea como la de marras.

Esto, por lo que se refiere a los antiguos. Estudiando la filiación de los exministros que adquirieron esa calidad en la primera etapa liberal posterior a la muerte de Sagasta, se observa que están con Moret, además de Cobián y Gasset, a quienes los ministros el difunto Villaverde, Pérez Caballero, García Prieto, González de la Peña, Echegaray, Barroso, Jácome, De Federico, los exministros de 24 días, Celleruelo, López Concas, Quiroga Ballesteros y San Martín, más los de 24 horas, Alvarado y Borbolla.

Con López Domínguez, están, más de Navarro Reverter, a quien hizo ministro Cánovas, y de Lladico, al que lo hizo Castelar durante la República, Jimeno, Alvarado, Dávila, Mellado y Sánchez Román.

Resumen: con Moret, siete exministros de abolengo progresista, incluyendo a Monteto y Vega Armijos exconservadores y quince nuevos.

Con López Domínguez, hay exministros antiguos, un exprogresista, un exconservador y cinco nuevos, de los cuales él no hizo más que tres.

Entre los independientes están Romanones, que en la Asamblea

tó a Moret; Groizard, Weyler y Santamaría que votaron a Montero, y León y Castillo que no concurrió a la misma.

Están, pues, las fuerzas muy equilibradas, dependiendo la mayor suma de exministros moretistas de los tres familiares de Montero. Ríos, los dos de Vega Armijo, los cinco *transmigrantes* de 24 días y los tres de 24 horas.

Total 13, de los 24, mientras López Domínguez no tiene más familiar que Davila, entre los 17.

Y ya que damos esa formidable lista de exministros liberales, que cobran a no menos formidable nómina de pesantías, la completaremos, para encanto y solaz de las clases contribuyentes, con la *inmensa* legión de ministros y exministros que militan y cobran a las órdenes del Sr. Maura.

Conservadores: Maura.—Sánchez Guerra.—La Cierva.—San Pedro.—Allendesalazar.—Osma.—Besada.—Linares.—Loño.—Figueroa.—Urzaiz.—Dato.—Vadillo.—Sánchez Toca.—Cárdenas.—Ugarte.—Pidal (don A.).—Marqués de Pidal.—Azcárraga.—Aguiar de Campoo.—Tejada Valdesera.—García Alix.—Mandas.—Abarzuza.—Bugallal.—Santos Guzmán.—Sánchez Bustillo.—Primo de Rivera.—Polavieja.—Cervera.—Ferrándiz.—Villaurrutia.—Martitegui.—Casa Valencia.—Domínguez Pascual.—Isasa.—Total, 35.

Noticias Locales.

Don Pedro Cáliz Núñez ha entablado recurso contencioso administrativo, contra la providencia que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Algrinejo, destituyendo al cargo de secretario del mismo.

El alcalde de barrio de la parroquia de Santa Escolástica, detuvo ayer a José Urbano Mingorance, por encontrarlo escandalizando en la vía pública.

Ha sido trasladado a prestar servicio en el puesto del Padul, el guardia civil Juan Sarrutino Gómez.

El arzobispo, señor Meseguer y Costa, ha remitido a Motril cien pesetas, con destino a la Asociación de caridad.

Lorenzo Espinosa dió una caída casual ayer, hiriéndose levemente en una mano. Para su curación, le condujo la guardia municipal a la casa de socorro.

Ayer, a las nueve de la mañana, marcharon a Málaga, en tren especial, los turistas alemanes que han permanecido dos días en Granada.

Ha regresado de Madrid, el catedrático don Juan Antonio Tercedor.

Una comisión del cabildo del Sacro Monte cumplimentó anteayer al gobernador civil, señor Soler y Casajuna.

Se encuentra en Loja el rector de la Universidad, don Eduardo García Solá.

Los números correspondientes al 15 y 30 de Enero del actual año, de la "Revista de Legislación Universal y de Jurisprudencia Española", contienen el siguiente sumario: Número doctrinal. Legislación comparada: El divorcio en los Estados Unidos, por don A. García Moreno.—Naturaleza jurídica del contrato de trabajo, por don José Vázquez Santisteban.—Tribunales extranjeros: pública de Honduras.—Legislación legislativa y parlamentaria española y extranjera; mes de Diciembre de 1906, por don Gustavo La Iglesia.—Revista de "Revisitas": la validez de las particiones verificadas por tutor, basta solo la aprobación del consejo de familia o es indispensable, además, la de la autoridad judicial.—Vriedades y noticias.—Bibliografía.—Movimiento personal.—Vacantes.—Neurología.

Legislación española.—Disposiciones publicadas en la "Gaceta" hasta el 31 de Diciembre de 1906, índice fin del tomo (pliegos 17 y 21).

Jurisprudencia española.—Criminal: Sentencias publicadas en la "Gaceta", hasta el 7 de Diciembre de 1909 (pliego 9).

Gubernativa.—Idem, hasta el 31 de idem (pliego 2).

Contenciosa.—Idem, idem, idem (pliego 6).

Hipotecaria.—Idem, idem (pliego 1).

Legislación extranjera.—Anuario de legislación extranjera de 1903 y 1904.—Leyes y decretos publicados en las Repúblicas Dominicana, Honduras, Guatemala y Salvador (pliegos 24 a 27).

El número 554 de Sol y Sombra, correspondiente al jueves 14 del actual, contiene una curiosa, interesantísima, extensa y verídica información del embalsamamiento, funerales y horroroso incendio ocurrido en el Panteón español de Méjico, a consecuencia del cual quedó completamente carbonizado el cuerpo de Antonio Montes.

El texto va ilustrado con dos magníficas fotografías del cadáver solo y rodeado de algunos amigos.

También publica un magnífico retrato del desgraciado diestro José Melo, Melito, con datos referentes a la causa que le originó la muerte, por la cogida sufrida en la plaza de Valdemorillo.

Completan el número varios trabajos tan rítmicos y literarios, igualmente valiosos, y lleva en la cubierta una ingeniosa caricatura del diestro madrileño Regaterín, hecha por Polchi.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía, nuestro querido amigo, el diputado provincial don Miguel Fernández Jiménez.

Nos alegramos.

Está enfermo nuestro distinguido y querido amigo don Pablo Jiménez.

Desearíamos alivio.

Una pareja de guardias municipales encontró anoche en la vía pública a un individuo en completo estado de embriaguez.

Dieron aviso los agentes a la casa de socorro, de donde fué sacada una camilla, y en ella fué transportado el curado al mencionado establecimiento benéfico.

Durante varias horas no dió el beodo señas de vida.

En el expreso de anoche marcharon a Madrid el expresidente de la Diputación provincial, don Rafael Díaz Rogés, y don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara.

Ante la Sala de gobierno de esta Audiencia, juró ayer el cargo de auxiliar del decano del Colegio de procuradores, don Miguel Fernández Jiménez.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

En SAN JOSÉ se están realizando todos los géneros de abrigo, a precios muy baratos, y los especiales para equipos de novia y ropa de cama y mesa.

Es la casa que presenta mejores surtidos en su artículo y vende más barato. Pídanse los talones para los regalos de 100 pesetas que reparte entre sus compradores en todos los sorteos; el de Navidad es de 600 pesetas.

Entrando por el Zacatín, número 1.

La Gloria.—Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio en 4.ª plana.

Delegación de Hacienda.

Ha dispuesto la dirección general de la Deuda y clases pasivas, que la pensión de 625 pesetas anuales que cobraba por la provincia de Pontevedra, doña María del Carmen Zabala, la perciba por la Tesorería de Hacienda de Granada.

—Hoy se abonarán libramientos a don Ricardo Payol, don Manuel López, don Angel Moreno y al depositario pagador.

—El delegado de Hacienda ha informado favorablemente en los expedientes de arbitrios extraordinarios, formados por los Ayuntamientos de Puebla don Fadrique y Arenas del Rey.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

La capitania general de Galicia.

Madrid 13.—Mañana marchará a Coruña, para posesionarse del cargo de capitán general de Galicia, el señor González Parrado, a quien varios amigos obsequiaron anoche con un banquete.

El despacho con el Rey

Madrid 13.—Los ministros de la Guerra y de Marina, señores Loño y Ferrándiz, que hoy debieron despachar con el Rey, no hicieron a causa de la festividad del día.

Maura y López Domínguez.

Madrid 13.—Hoy visitó el jefe del Gobierno, señor Maura, al expresidente del Consejo de ministros señor López Domínguez.

Ambos personajes celebraron una extensa conferencia de carácter político, sobre la cual no se tienen detalles, pues aquellos guardan absoluta reserva.

Fiebre electoral

Madrid 13.—Nótase que la fiebre electoral va aumentando, conforme se acerca el día en que ha de librarse la próxima contienda.

Según datos fidedignos, calcúlase que para cada puesto hay ya tres aspirantes.

Este número ha de aumentar cuando se realicen las elecciones provinciales.

Justa recompensa

Madrid 13.—El ministro de Fomento, señor González Besada, ha nombrado guarda forestal a Perfecto García, individuo que bajó a la sierra de Cifuentes para extraer el cadáver del ermitaño que un pastor asesinó en el santuario cercano a dicha población.

Con tal nombramiento ha querido premiar el ministro el acto que realizó García.

La delegación régla de Pósitos.

Madrid 13.—Hoy se ha posesionado del cargo de delegado régio de Pósitos, el señor conde de Retamoso.

Los robos en los trenes.

Madrid 13.—Mañana publicará la Gaceta una Real orden del ministerio de Fomento, en la que se previene a las Compañías de ferrocarriles que declaren cesantes a los empleados responsables de los robos que se realicen en los trenes.

Indícase además en la Real orden, que también se multará a las Compañías por el mal servicio que suponen los robos.

Propuesta de condonaciones.

Madrid 13.—Han sido propuestos para que se les conceda la gran Cruz de Isabel la Católica, los cuatro secretarios del comité que designó el señor Maura para reorganizar el partido conservador.

Dichos secretarios son los señores condes de Bernal y de Torreana, Calderón (don Abilio) y Maura (don Gabriel).

Moret enfermo.

Madrid 13.—El expresidente del Consejo de ministros, señor Moret, guarda hoy cama, por encontrarse muy acatarrado.

Reclamaciones de los socialistas.

Madrid 13.—Una comisión del partido socialista, presidida por Pablo Iglesias, visitó hoy al presidente del Consejo de ministros, señor Maura.

Ante este reprodujeron los socialistas las reclamaciones que presentaron al Gobierno que presidía el señor López Domínguez, pidiendo que se castiguen los abusos que los guardas civiles y forales cometieron durante las huelgas que últimamente se registraron en Vizcaya y Santander.

El señor Maura pidió a la comisión noticias detalladas de los abusos que se suponen cometidos, para castigar a los culpables.

Moret y Melquiades Alvarez.

Madrid 13.—El señor Moret ha negado que sean exactas las versiones publicadas estos días, según las cuales creése que trabaja aquel político por la reorganización del partido liberal, con objeto de entregar la je-

fatura de éste a don Melquiades Alvarez.

La minoría republicana y las elecciones en Barcelona.

Madrid 13.—El viernes próximo se reunirá la minoría republicana del Congreso.

Esta reunión será independiente de la que habrá de efectuarse el día 25.

El objeto de la próxima junta, es el de buscar una fórmula de arreglo que evite la lucha entre los republicanos solidarios y antisolidarios de Barcelona en las próximas elecciones.

Créese difícil hallar dicha fórmula.

Melquiades Alvarez.

Madrid 13.—El diputado republicano don Melquiades Alvarez, ha negado hoy la idea que se le atribuye de presentar su candidatura por Huesca.

Dijo que la presentará por Oviedo.

Proyectos militares.

Madrid 13.—En los centros militares de esta capital, atribuyese al presidente del Consejo de ministros, señor Maura, el propósito de presentar a las Cortes un proyecto de ley, amortizando las vacantes de los cargos de capitán general y almirante de la Armada, hasta la completa extinción de dichas jerarquías.

Añádese que el jefe del Gobierno presentará otro proyecto a las Cortes, creando el cargo de generalísimo de mar y tierra.

En la provisión de este cargo, asegúrase que entenderán las Cortes.

Consejo de ministros

Varios informes.

Madrid 13.—Esta tarde, a las cinco y media, reunieron los ministros en Consejo, presididos por el señor Maura.

El ministro de Fomento, señor González Besada, sometió al Consejo los siguientes proyectos de decreto:

Uno sobre distribución del crédito destinado a conservación de carreteras.

Otro autorizando la inversión de un crédito en la continuación de las obras que se ejecutan en el puerto de Castro Urdiales.

Otro relativo al régimen de la guardería forestal.

Otro sobre distribución de la cantidad consignada en los presupuestos para el fomento de ganaderías, sociedades agrícolas y dehesas.

Los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación, señores Loño, Ferrándiz y La Cierva, dieron cuenta de varios expedientes de sus respectivos departamentos.

El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa, expuso un proyecto de decreto que se refiere a la provisión de los registros de la propiedad.

Detalló, además, las medidas que prepara, a fin de que en el plazo más breve posible se traslade a la península la población penal existente en los presidios de África.

El Consejo aprobó dichas medidas. Finalmente, el ministro de Hacienda, señor Osma, dió cuenta de la distribución de fondos para el corriente mes.

Notas palatinas

Capilla pública en Palacio.

Madrid 13.—Con motivo de la festividad del día, hoy celebróse capilla pública en el Real Palacio.

La función religiosa que se efectuó, la presenciaron las Reinas doña Victoria y doña María Cristina desde la tribuna baja, acompañadas por su alta servidumbre.

El Rey don Alfonso asistió a la capilla vistiendo uniforme de infantería, con las insignias de capitán general.

Los infantes don Carlos y don Fernando, llevaban uniformes, de general de brigada el primero, y de capitán de husares de Pavía el segundo.

La Reina doña Victoria lucía traje azul pálido y esplendentes joyas de brillantes y esmeraldas.

La infanta doña María Teresa llevaba un traje color rosa y magníficas alhajas de brillantes y rubíes.

Ofició la misa un capellán de altar, y el obispo de Sión, señor Cardona, bendijo la ceniza y la impuso a las Reales personas.

En las galerías del regio alcázar presencié el paso de las comitivas numerosas concurrencia, en la que dominaban las señoras.

Cacería regia.

Madrid 13.—Hoy, poco después del mediodía, salieron en automóviles para el Pardo, los invitados a la regia cacería que había de efectuarse en dicho punto.

Entre los expedicionarios figuraban, el Rey, los infantes don Carlos y don Fernando, los príncipes don Reniero y don Felipe de Borbón; los duques de Alba, de Arjón, de San Pedro de Galatino, de Prim y de los Castillejos; los marqueses de la Torre, de Viana, del Riscal, de Valverde y de la Romana; condes de Radowitz, de San Román, de San Bernardo, de la Merced y de Fontagud, y el señor Luque (D. Federico).

En la montería se ha probado una trahilla de perros andaluces, que ha recibido el Rey.

El resultado de la cacería ha sido mediano.

Los cazadores almorzaron en los puestos.

Mientras se efectuaba la cacería, nevó dos veces, por lo cual solo pudo realizarse un ojeo.

El monte se verificó a la clásica usanza española, disparando trabucos los podenqueros y dando gritos, al modo que se hace en las cacerías que se llevan a cabo en los montes de Toledo y en Sierra Morena.

Se cobraron diez venados, muy grandes y viejos, y cuatro gamos.

Además, los perros apresaron un jabalí, resultando cuatro de aquellos heridos en la pelea que tuvieron con el último.

Los cazadores regresaron a Madrid a las cinco y media de la tarde.

Catástrofe en Sagunto

Inspección técnica.

Madrid 13.—Dicen telegramas de Sagunto, que hoy llegó a dicha localidad un ingeniero de la división de ferrocarriles, comisionado para instruir expediente en averiguación de las causas que motivaron la catástrofe del tren minero de Ojos negros.

Dicho ingeniero ha visitado a los obreros heridos, en el hospital, haciéndoles varias preguntas.

La compañía minera Ojos negros abonó hoy a las familias de los trabajadores muertos y heridos, las indemnizaciones que les corresponden con arreglo a la ley de accidentes del trabajo.

Los lesionados reciben asistencia en el hospital, por cuenta de la compañía propietaria de las minas.

El gobernador civil de aquella provincia, señor Ossorio Gallardo, ha marchado hoy a Zaragoza, por donde presentará su candidatura de diputado a Cortes.

El señor Ossorio dirigirá personalmente los trabajos para su elección.

Después de hacer una visita a sus amigos de la mencionada capital, irá a Madrid.

Una algarada

Madrid 13.—Cerca de la casa del pueblo de Barcelona, formóse ayer una mascarada.

Con objeto de evitar disturbios, le cortó el paso la policía, antes de que llegase a la Rambla de las Flores.

El Carnaval

Madrid 13.—Nuevos despachos de Barcelona, dicen que el día de ayer fué despacible, descendiendo algunas lloviznas.

Anoche se registraron varios pequeños escándalos que promovieron las máscaras.

Banquete

Madrid 13.—El martes próximo

serán obsequiados con un *lunch* en el teatro *Moderno*, de la barriada de Gracia, los periodistas a quienes al canzó el decreto de amnistía para los procesados por delitos comprendidos en la ley de jurisdicciones.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente. 82 40 82 55

Fin próximo. 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales. 82 30 82 45

" D de 25.000 " " 82 35 82 50

" C de 12.500 " " 82 40 82 55

" B de 5.000 " " 83 30 83 45

" A de 2.500 " " 83 35 83 50

" G y H de 100 y 200 nominales. 83 50 84 00

En diferentes series. 83 40 83 45

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales. 101 65 101 65

" D de 25.000 " " 101 65 101 65

" C de 12.500 " " 101 65 101 65

" B de 5.000 " " 101 65 101 65

" A de 2.500 " " 101 65 101 65

Fin diferentes series. 101 65 101 65

Fin corriente. 00 00 00 00

Fin próximo. 00 00 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 000 00 000 00

al 4 por 100. 102 15 102 15

Acciones del Banco de España. 435 50 435 50

Id. de la Comp. A. de Tabacos. 391 00 391 00

Id. del Banco Hispanoamericano. 030 00 030 00

Sociedad General Azucarera española. 75 50 77 75

Id. ordinarias. 40 00 41 00

Id. obligaciones. 75 50 77 75

PARIS

4 por 100 exterior español. 94 65 94 65

8 por 100 francés. 95 35 95 42

CAMBIO

Paris a la vista: Francos. 8 80 8 75

Londres. Libras esterlinas. 27 48 27 48

La crisis obrera.—Manifestación del ministro de la Gobernación.—El Ayuntamiento y los particulares.

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ocupándose hoy nuevamente de la crisis obrera en esta corte, y de los grupos de trabajadores que piden limosna por las calles, insistió en que es imposible consentir semejante espectáculo.

Agregó que el Ayuntamiento facilitará trabajo a los necesitados y estimulará además, a las empresas y a los particulares, para que emprendan obras.

Dijo que también es necesario evitar que las señoras y los niños que circulan por las calles, entreguen abundantes limosnas atomizadas al verse frente a grupos numerosos, compuestos por individuos desconocidos.

El alcalde, señor Dato, ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, sobre asuntos que tienen relación con la crisis obrera.

Parece que han fracasado las gestiones hechas cerca de las compañías de ferrocarriles, para que transporten a los braceros a los puntos de trabajo, por la mañana, y los conduzcan a la población por la noche.

En virtud de este fracaso, se ha resuelto abonar a los obreros que quieren trabajar en las carreteras provinciales, uno o dos sueldos cada semana, en concepto de indemnización.

Obispo fallecido.

Madrid 13.—Hoy ha fallecido en esta corte, el obispo español que fué de la Habana, don Manuel Santander Frutos, que residía en el convento de las Comendadoras de Santiago, en unión de su sobrino, el capellán del referido monasterio.

Los que se encontraban en el mar, sostenían luchas terribles para llegar a las lanchas salvadoras.

Otros, que aun se hallaban en los palos de los buques hundidos, arrojábanse al agua cuando veían partir las mencionadas lanchas.

Un bote hizo tres viajes desde un vapor naufragado a la costa.

El capitán del *Larchmont* se niega a relatar como ocurrió el choque.

Duelo entre dos naciones.—Temores de invasión.

Madrid 13.—Las fuerzas del ejército de Panamá y Nicaragua, han comenzado a reconcentrarse en la frontera de Honduras.

Témese una invasión que esta última República hallase dispuesta a reanudar.

Los autores de un saqueo.

Madrid 13.—El Tribunal federal de Berna, niega la extradición de cinco subditos rusos, a quienes se acusa de saqueo y robo en la tesorería de Vouch.

Estima el Tribunal de referencia que se trata de un delito político.

La cuestión religiosa en Francia.—Varios informes.

Madrid 13.—Telegrafían de París, que el ministro de Cultos, monsieur Briand, recibirá hoy al alcalde de aquella población, para instruirle acerca de las negociaciones que debe entablar con el arzobispo, cardenal Richier, para proceder al arrendamiento de los templos.

Créese en París, que de las negociaciones iniciadas entre el Gobierno francés y el Vaticano, surgirá una fórmula de arreglo, que habrá de consistir en adicionar al modelo de contrato una cláusula, declarando que el documento que se autorice con un cura, será idéntico para cuantos le sucedan en un período de 18 años.

Durante ese tiempo, queda garantizado el libre ejercicio del culto.

Una fórmula de arreglo. Idea feliz.

Madrid 13.—Asegúrase en Berlín, que el canciller Bulow ha celebrado una entrevista con Sneed, pacifista inglés.

Dijo Bulow en la mencionada entrevista, que para asegurar la paz universal era necesario comenzar por hacer morir en la borca a los directores de la *Gaceta de Colonia* y del *Times*.

La iglesia cismática de París.

Madrid 13.—Comunican despachos de París, que ante reducido número de fieles, hoy celebráronse cuatro misas en la iglesia cismática de aquella capital.

La ceremonia de la imposición de la ceniza, verificóse en dicha iglesia sin incidentes.

El Gabinete Clemenceau y crisis?

Madrid 13.—Despachos de París acogen rumores que circulan en aquella capital, asegurando que en vista de la oposición que en todas partes se hace al proyecto de monsieur Caillaux, relativo a los nuevos impuestos sobre la renta, los demás valores y las utilidades del trabajo personal, el Gabinete que preside Mr. Clemenceau ha acordado desistir de dicho proyecto y presentar la dimisión al presidente de la República Mr. Fallières.

Yanquis y dominicanos.

Madrid 13.—El presidente de la República de los Estados Unidos norteamericanos, M. Roosevelt, ha remitido al Senado de dicha República el texto íntegro del nuevo convenio con la de Santo Domingo.

Californianos y japoneses.

Madrid 13.—La intransigencia mostrada por los californianos en lo referente a la exclusión de los niños japoneses de las escuelas de aquel Estado de la República norteamericana, ha desalentado mucho a Mr. Roosevelt, quien trata ahora de rehuir el compromiso que hubo de contraer, aplazando la solución del asunto hasta que se reúna el Congreso de dicha República.

De Nueva York.—El proceso Thaw.—Informes médicos.

Madrid 13.—Notifican de Nueva York, que las dos últimas sesiones de la vista del proceso Thaw han sido empleadas en el informe del médico alienista, el cual afirma que Thaw, en el momento de cometer el crimen, tenía el cerebro enfermo, lo cual determinaba delirio de persecución.

Agregó que aunque el millonario encuéntrase mejorado, es indudable que mató a Wite en un acceso de locura, acaso hereditario.

De Rusia.—Nuevo atentado contra Wite.

Madrid 13.—Telegrafían de San Petersburgo, que se ha cometido hoy un nuevo atentado contra Wite, jefe del Gobierno ruso.

En la chimenea de la casa que éste habita, colocaron los revolucionarios una bomba.

Incendio de una mina de carbón.—Cincuenta muertos.

Madrid 13.—Dicen despachos de Backmunt, que en una mina de car-

bón, situada en aquel término, se ha declarado hoy un voraz incendio.

Han perecido quemados cincuenta obreros.

Presidente operado.

Madrid 13.—Dicen de Caracas, que el presidente de la República de Guatemala, general Castro, que padece apendicitis, ha sido operado hoy con éxito.

GERARDO.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrado auxiliar de la escuela de Chelana, don Arcadio Arday Martínez, con 375 pesetas de haber mensual; de la de Micalé, don Felipe Pérez Garrido, con 412,50; de la de Almargin, don Antonio Megías Fernández, con 412,50.

También han sido nombrados: maestro interino de la escuela de Aulago (Gérgal), con 312,50 pesetas de haber; don Carlos Díaz Pérez; de la de Salares, con 312,50, don José Capillo Rando; de la de Maro (Nerja), con 312,50, don Joaquín Herrera Álvarez.

Se han recibido en la secretaría general de la Universidad los títulos de maestros de escuela expedidos a don Antonio Megías Fernández, doña María del Carmen Zamora Moreno y don Angel Soría Sanz.

El alcalde de Bayacas ha solicitado que la escuela mixta de dicho pueblo sea provea en maestro, por superar el número de niños al de niñas que concurren a dicha escuela.

Incidentes enojosos.

Hace algunos días tuvieron disputa el jefe de policía de Motril, señor Jiménez, y el capitán ayudante de aquel puerto, porque no fueron atendidas reclamaciones que el último hizo.

El capitán, que fué insultado, dió conocimiento del hecho al gobernador civil, al juzgado, al alcalde de dicha ciudad y a la autoridad superior de Marina.

El señor Cano, que ejercía entonces interinamente el cargo de gobernador, ordenó al alcalde que decretase la suspensión del jefe de vigilancia.

A pesar de lo dispuesto por el señor Cano, el jefe continuaba prestando servicio.

Anteayer recibió el gobernador civil, señor Soler, un telegrama que hubo de dirigirse al propietario de Motril, don Francisco Martín, el cual denunciaba que un hijo suyo, de 13 años de edad, había sido cacheado y atropellado por la policía.

El señor Soler interesó del señor Martín que le comunicase todos los detalles del hecho, previniendo, al mismo tiempo, al alcalde, que cumpliera sin demora la orden relativa a la suspensión del jefe de policía.

También ha dispuesto que se instruya expediente para depurar el abuso denunciado por el señor Martín, y que el alcalde de Motril le envíe una relación de los individuos que pertenecen al cuerpo de policía, con expresión de las circunstancias personales de cada uno.

Ayer telegrafió el citado alcalde al señor Soler, comunicándole que ha sido destituido el jefe de policía.

Crónica de sociedad.

Los salones de la casa del presidente de la Audiencia, Ilmo. señor don Antonio Gullón del Río, se han visto muy concurridos los pasados días de Carnaval.

El domingo 10, representaron las comedias *Dulces memorias*, *El intérprete* y el sainete *La victoria del general*, las señoritas María Gullón, Teresa Conti, María Luisa Acosta y Carmen García Vélez, y los señores Gullón Gómez, Acosta Ingott y García Vélez (don José y don Antonio).

Vimos a las distinguidas señoras doña Teresa Gómez de Gullón, que hizo los honores de la casa con la amabilidad que le es proverbial; Martínez. Daban de Serrano, Ingott de Acosta, Vélez de García, Sola de Vázquez, García Goyena de Morales, de Hierro, de Izquierdo, Zapater de Avilés, de Carrasco, de García Valdecasas.

Las señoritas María Gullón; Angeles y Paquita Morales, Teresa Conti, Rafaela y Emma Villena Pino, Rosario y María Luisa Acosta; Angustias y Teresa Serrano; María y Pepita Ortega; Carmen Amategui; Leonor y Carmen García Vélez; Carmen Aramburu; Isabel Vázquez de Sola; Aurora de la Guardia; de Valdecasas, Izquierdo y Ortega.

Señores Gullón del Río, Gullón Gómez, Acosta Sarmiento, Conti, Dehesa, Vázquez Cano, García López, García Valdecasas, general Serrano, Ortega, Izquierdo, Carrasco, Hierro, Avilés, Rosales Villarreal, Acosta (don Francisco y don Rafael), García Vélez (don José y don Antonio), Pardo Guardia, Vázquez de Sola, Manuel de Villena y Jiménez.

El martes asistieron todas las señoritas antes citadas, con el clásico mantón de Manila.

Presentaba el salón un aspecto encantador, reinando la mayor alegría en las deliciosas horas que pasamos en casa de los señores de Gullón.

Se bailaron rigodones, lanceros y walses, concluyéndose la reunión a las altas horas de la madrugada.

Granizos y nieve

Continúa dominando el período tempestuoso.

Los aguaceros de los días anteriores, convirtieron ayer en formidables granizadas, que descendieron durante toda la tarde.

A las cuatro hizo una gran oscuridad, a la cual sucedió una tremenda lluvia de gruesos granizos.

Momentos después hubo otra granizada, de mayores proporciones que la anterior.

En pocos momentos quedaron cubiertas las calles y los tejados de una espesa capa blanca, que pronto se deshizo, encharcándolo todo.

Desde las cinco de la tarde, se registraron lloviznas, a largos intervalos, y por la noche hubo nevadas, que duraron escaso tiempo.

El termómetro ha indicado otro nuevo descenso de temperatura, marcando ayer un grado sobre cero, al descubrirse, como mínima, frío mayor que el registrado en los dos días anteriores.

El Carnaval.

Ha transcurrido sin que se registren hechos criminosos, con tranquilidad; pues solo ha habido pequeños escándalos, inevitables en días de desbordamiento.

La policía y la guardia municipal han estado diligentes, han cumplido con su deber, vigilando con celo, para impedir que se cometan excesos y que las alegrías carnavalescas acabaran de un modo trágico.

Los granadinos han dado una prueba de cultura, durante los tres días de Carnaval, divirtiéndose ordenadamente, no dando lugar a que se les impongan correctivos.

Tributamos un aplauso a los agentes de la autoridad y nos congratulamos de que el Carnaval, antes *sangriento*, se haya convertido ahora en días de jolgorio, sin trifulcas lamentables.

D. Francisco Agrela Rodríguez, acreditado industrial de esta plaza, lo a la pérdida de uno de sus hijos, niño de corta edad.

Nos asociamos al pesar que aflige a la familia del finado.

Ha fallecido en Granada la señora doña Josefina Rodríguez Navarro, esposa del médico director de los bañicos de Albama, don Francisco Chinchí la Ruiz.

La finada gozaba de generales simpatías por sus acrisoladas virtudes. Reciba su familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Mercados.

Precios del 13 de Febrero de 1907

GRANADA

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Existencias 00 arrobas

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 16.—El Beato Juan Bautista de la Concepción confesor. San Valentín mártir y San Vidal mártir. Es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar, o lo que es igual tomar carne y pescado en una misma comida.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Beato Juan Bautista de la Concepción confesor, con rito doble y color blanco, conmemoración y Evangelio último de la Feria. También se hace conmemoración de San Valentín mártir. Prefacio "qui corporali jejuniu habito perpetuo".—En la Capilla de Reyes.

Jubilos de las 40 horas.—En la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia (Seminario). Por el Beato Juan Bautista de la Concepción. En sufragio de los señores Condes de Antillón, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Capilla Real a las nueve y media de la mañana, la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.

Función.—En honor del Beato Juan Bautista de la Concepción, en la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia, a las diez de la mañana y predica un profesor del Seminario.

Misa en la Capilla de la Feria.—En la Santa Iglesia Catedral a las diez y media de la mañana, con ornamentos de color morado, sin Gloria, Credo ni órgano.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.

En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once. Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Nuestra Señora de Gracia.

Vísperas.—En los Hospitalarios y S. Juan de Dios, al toque de oraciones.

Quincena.—En honor de Nuestra Señora de Lourdes, en la Iglesia de MM. Capuchinas (San Antonio), al toque de oraciones y púlpito el R. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

Adoración nocturna.—Turno 5.º Nuestra Señora de las Angustias.

Indulgencia.—Pueden lucrarse todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco Iglesias o cinco altares de una misma Iglesia, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en la Iglesia parroquial de Santa Escolástica.

SECCIÓN JUDICIAL.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Ubeda: don Francisco Cayola Oset con don Ramón Ferrat y Baquero y el Ministerio Fiscal, sobre rescisión de contrato.—Abogados, señores García Cappa y el fiscal; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Huescar: causa contra Narciso Egea por disparo.—Abogado, señor Juristo; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Huescar.—Contra José Moya y otros, por hurto.—Abogado, señor Juristo; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Salvador.—Contra José Melgares García y otros, por robo y hurto.—Abogados, señores Jiménez y Soler; procuradores, señores Romero y Sedeño; secretario, señor Valverle.

Ayer se recibió en esta Audiencia el pleito instruido en el Juzgado de Almería a instancia de don Manuel Méndez Mesa, contra don Nicolás Godoy Joya, sobre reclamación de cantidad.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida a Juan José Heredia Torcuato, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Se ha elevado al ministro de Gracia y Justicia el expediente de indulto incoado a instancia de Bernardo Carretero.

Ha tomado posesión de su cargo el vigilante de la cárcel correccional, don Salvador Rodríguez.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA.

Han sido nombrados vocales de la Junta de asociados de Puebla D. Adrián, don Bernabé Gómez Gutiérrez, don Pedro Díaz Martos, don Antonio Rodríguez Romero, don Jesús Fernández Tristate, don Carlos González Sánchez, don Germán Fernández Carmona, don Agapito González Adán, don Braulio Guirrajo Sánchez, don José Sánchez Punzano, don Antonio González Adán, don José Morente Chumillas, don Mariano Gómez Chillon, don Cecilio Sánchez Punzano, don Antonio Sánchez Guillén y don Manuel Romero.

Formarán parte de la junta municipal de asociados de Arufe, don Francisco Jiménez Abril, don José Fernández Jiménez, don Cecilio Aguilar Gómez, don Angel León Reyes, don Juan de Dios Pérez Torres, don José Jiménez Moral, don Cristóbal Castilla, don

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser o con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.

Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención, es necesario que el herniado se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, equivale a enviar, con uno u otro nombre, un braguero puramente de remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad a que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás.

Si queréis adquirir datos y peticiones que os interesan, pedid a dicho ortopédico el FOLLETO titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis a todo el mundo.

Consulta ortopédica gratis. Horas, de once a una y de tres a seis. Gabinete Ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal derecha, Madrid. (Fundado en 1897).

AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopédico contestará, indicándole las fechas exactas en que recibirá consultas en GRANADA el médico auxiliar suyo, a cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse a su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir a Madrid.

El autor de este sistema es inventor de los APARATOS mencionados, responsable de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan, personalmente, en su GABINETE de Madrid.

Sombreros de Señora y Gorrería.

Zacatín, núm. 18

SE NECESITAN OFICIALES

en el Establecimiento de DOÑA ROSA GARCÍA MALO MOLINA DE OLMEDO.—Zacatín, núm. 18.

Sociedad General Azucarera de España

Cotización actual de azúcares y pulpa desecada

PILES

P. G. P. Santa Juliana en almacén San Cecilio, 6 sobre

P. G. P. Señor de la Salud, sobre wagón Atarfe

P. G. P. Ntra. Sra. del Rosario

P. G. P. Conde de Benalúa

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea Bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Ejíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.



GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela) (con plancha dorada.)

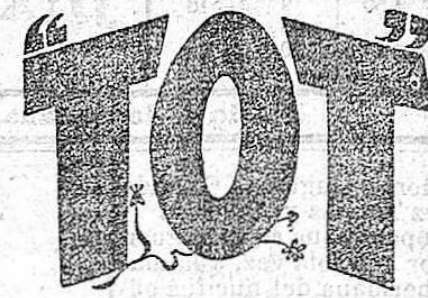
SE ALQUILA

una cochera y cuadra con agua, en la calle del Toril, núm. 19. Darán razón: San Isidro, 1, duplicado.

Encargar toda clase de impresos, en el

Noticiero Granadino

calle Manuel Paso, 2. También se reciben encargos en la Administración, Reyes Católicos, 31.



ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la

curación de las enfermedades y desarreglos

del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: Hilarión Grué

Ronda de San Pedro, 4 - BARCELONA

Canal de Fardes

Se convoca á Junta general ordinaria de señores Hacendados de dicho Canal, para el día diez y siete de los corrientes y hora la una de su tarde, en los salones del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, en la que se tratará de la aprobación de las cuentas del año 1906, presupuestos para el año actual y renovación del personal del Sindicato y del Jurado de aguas.—Granada 4 de Febrero de 1907.—El Presidente! José Olmedo.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

AVISO INTERESANTE

á los señores aficionados

en arboricultura y plan-

tas de recreo.

Se han recibido en la

Huerta de la Marquesa,

en el Puente Genil, gran

surtido en frutas de las

clases más exquisitas

conocidas, recibidas de

Aragón.

Se le ofrece al público

y á los señores que de-

sean visitar esta su casa,

haciéndoles gran rebaja

en precios.

Academia de Correos

OCON

Preparación completa

para las muy próximas

oposiciones, por los oficiales

de esta Administración, don

Federico García del Real y don

José de Burgos y Mira,

con la cooperación del

tendedor de libros, don

Guillermo Jiménez.

25 pesetas mensuales.

Calle de Cuenca, 7 y 9.

70 plazas en la anterior

convocatoria.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídanse el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADcock y C.ª

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambila, 9

BAJA: Plaza de la Constitución, 10.

GUADIX: Calle Nueva, 1.

MOTRIL: Plaza de Canalejas, 10.

LEJIA: Calle del Duque de Valencia, 24.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Todo se fía á plazos cómodos

á personas serias y de garantía

Catálogos especiales

- | | |
|----------------------------------|--|
| N.º 1 Bicicletas y motocicletas. | N.º 7 Automóviles. |
| N.º 2 Confección de toda clase. | N.º 8 Gramófonos y cinematógrafos. |
| N.º 3 Muebles. | N.º 9 Armas de todas clases. |
| N.º 4 Máquinas de coser. | N.º 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía. |
| N.º 5 Pianos. | |
| N.º 6 Instrumentos quirúrgicos. | |

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana, que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país.

Para detalles, escribir indicando las señas, á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlín S.W. 48., Friedrichstrasse 27

LA GLORIA

MARCA REGISTRADA

Fábrica de pan de JOSÉ RAYA

Calle Aguado, 17

En esta casa se elabora el pan más especial que hasta el día se ha puesto á

la venta.

Reune todas las condiciones que puede exigirse al buen pan.

Es de gran alimento y de muy fácil digestión; muy agradable, y su elaboración es la más sana é higiénica que hasta el día se ha conocido, como puede probarse á toda eminencia.

Ejéjase bien en la marca GLORIA.

BANCO HISPANO-AMERICANO

Sociedad de crédito domiciliada en Madrid

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN GRANADA

El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colón, abrirá sus oficinas en esta ciudad.

Esta Sociedad, que con arreglo á lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado á funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etcétera, de toda clase de fondos públicos y valores industriales.—Cobro y descuento de letras de cambio sobre España y el extranjero.—Compra

y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros.—Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos.—Facilita

giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de

verificar los cobros y pagos que sus comitentes le encomienden, y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.—Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y de efectos en custodia.—Y realiza, por último, todas las operaciones propias

de estos establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de la América latina.

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN JIL

DE

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. De-

posito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortope-

dia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosi-

metro. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas

medicinas. Drogas. Pinturas preparadas. Carmi-

nos. Purpuras. Aluminums. Brochas. Pincelaría.

Esencias de frutas. Productos para la tintur-

bería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores

de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Dro-

gueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

En la (plaza de San Jil, núm. 10)

CARRILLO Y C.ª

ALHÓDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

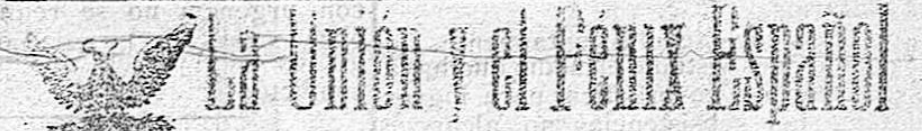
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: D. Sres. Morales y Alahita, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

CARNETS

Novísimos y elegantes modelos modernistas, última palabra, propios para apertura de establecimientos, participaciones de enlace, natalicio y defunción.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos pesde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

IMPRESA: Manuel Paso, 2 (bajos)

ADMINISTRACION: Reyes Católicos, 31 (segundo)

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 33

Edición del NOTICIERO GRANADINO 4

II

Barica la Borda

Novela de costumbres aragonesas

POR

Juan Blas y Ubide

En un rincón del huerto, bajo una agüera de anchas hojas, una mesa de piedra rodeada de bancos rústicos servía de cenador ó merendero. En aquella mesa puso la casera la salvia de azofar con sendas jicaras de chocolate y vasos de agua fresca, bizcochos y esponjados: frente á frente se sentaron el exclaustrado y don Julián, y conforme iban dando cuenta de la golosa refacción, dieron comienzo á la interesante conferencia sobre el porvenir de Jenaro que duró más de una hora. De lo que aquella tarde se habló y se proyectó, tendrán muy pronto noticia los lectores en el desarrollo de esta verosímil historia.

Cerrillares es el pueblo más granado del pintoresco valle del río Algar, uno de los afluentes del Jalón. Sus casas trepan goteando por la falda del cerro, suave al principio, hasta que las detiene en su marcha ascensional el escape de la roca casi cortada á pico y entonces se pegan al monte, se incrustan en él y desaparecen en sus entrañas, dejando ver solamente las puertas y algunas ventanas asomadas á la cortadura del cerro cuyas alternas capas horizontales de yeso duro y deleznable arcilla, más resistentes las primeras que las segundas al desgaste de las aguas, trazan fajas entranter y salientes semejan gigantescos cornisamientos, sobre el cual se levantan en la cumbre del monte y le coronan restos de murallas y algunos torreones medio derruidos que llaman á los moros.

Tiene el pueblo dos plazas casi en sus extremos unidas por una calle no muy ancha con el nombre de Real ó Mayor, que corre paralela al monte, de la cual parten estrechas callejuelas que por un lado bajan hacia la vega y por el otro suben á la falda del cerro y fraccionan en estrechas

cuentas en zigzag que conducen al barrio de las cuevas. Forman el rectángulo de la plaza alta la fecha gótica de la iglesia sombreada por anchísimo alero y flanqueada de robusta torre mudéjar, la casa del Ayuntamiento con portegado y algunos caserones señoriales. En el centro de la plaza baja, más grande y de figura irregular, se levanta un olmo colosal y centenario, á un lado el muro de derruida iglesia que sirve de juego de pelota y al otro el arco de entrada frente al puente que comunica con la Señoría, arrabal situado en la margen izquierda del río. Por cierto que este nombre de la Señoría tiene muy infatuados á los vecinos del arrabal, que se figuran quiere significar así como barrio aristocrático, cuando en realidad sólo recuerda que fué en otro tiempo de señoría y sus habitantes siervos de un señor que podía venderlos con las tierras, mientras lo demás del pueblo era realengo y sus vecinos pechaban al rey. Y todavía es más notable que sin que las buenas gentes de Cerrillares se percaten de ello, ni sepan una palabra de la historia medieval de su pueblo la antigua lucha entre la nobleza y la corona se perpetúa entre los habitantes

de cerrillares y los de la Señoría como en los mejores tiempos del feudalismo. Desde la torre de la Iglesia y mejor de la cumbre del cerro donde se alzó el antiguo castillo se disfruta la hermosa perspectiva del valle flanqueado por este lado de cerros grises donde apenas brotan otras plantitas el humilde tomillo, la punza-teliaga, el oloroso espílogo, la salvia, el romero y otros menudos representantes de la flora silvestre. Al otro lado del valle se eleva una serie de montes de tierra roja plantados deña cuyos verdes pámpanos se decanan sobre el fondo del terreno, y is allá montañas azuladas por la distancia cuyas ondulantes cimas se piden en el horizonte. Bajo la vega llana como la palma de mano, dividida en multitud de parcelas, se extiende entre los cerros grises y las colinas rojas, ora estrechándose, ora ensanchándose, según permiten los montes sus vecinos. En el centro de aquella vega pintoresca como una alfombra oriental de amarillos los rastrojos, verdes los cultivos con diversos tonos, azules las corrientes y rojean los baechos, salpicada de árboles frutales y cruzada en todas direcciones por canales de riego que brillan re-

flejando la luz, atraviesa el cristalino río serpando entre las torcas de chopos, olmos y sauces que bordean sus orillas; una azud le detiene junto al pueblo formando espacioso remanso, tranquilo como un lago, que se despena en espumosa catarata. Las pocas casas del pueblo que pisan la alfombra de la vega parecen que, como avergonzadas de tal profanación, huyen á refugiarse en las laderas, y un solo puente de maderos, montados sobre tres macizos estribos de vieja sillería, se atreve á pasar sobre el río para comunicar el arrabal con la metrópoli. Cerrillares, como otros pueblos vecinos, presenta tristes signos de indudable decadencia: algunos viejos caserones semi derruidos que ostentan sobre el arco agrietado de la puerta escudos heráldicos, solares de casas que han desaparecido convertidas en plazuelas ó corrales, una iglesia en ruinas y los rotos arcos del puente sustituidos por troncos de olmo, nos hablan melancólicamente de su preterita grandeza; son como las cicatrices que la roña del tiempo dejan en el pasado glorioso de los pueblos. A la entrada y salida de Cerrillares escalonadas en la falda del cerro, están las eras de trillar, centro de la

gares de esparcimiento en el resto del año, donde pasean los desocupados, que no son muchos, tomando el fresco ó el sol, según las estaciones; juegan los chicos todos los días y los mozos en las fiestas de guardar, al paso, á los descansos, al marro, al trompo, á la estornija, á las birilas y á la barra, según las aficiones de cada cual; no es raro tampoco que se armen bailes junto á los montones de estiércol que depositan allí los labradores y menos raro aún que se entablen batallas campales entre los chicos de Cerrillares y los de la Señoría á pedrada limpia, ya de un extremo á otro de las eras, ya de las eras á los castillos, simulando ataques y defensas de la fortaleza entre moros y cristianos. En la época de nuestro relato las eras se hallaban cargadas de mies formando en los bordes grandes hacinadas terminadas en plano inclinado, á modo de tejadillo, que semejan doradas casitas de nacimiento vistas desde lejos; en el centro de cada una las parvas ocupan ancho círculo, tan grande como lo permite el terreno, y en aquel disco de amarilla paja trotan dando vueltas las yuntas que arrastran los trigos sobre los cuales puestos en pie el gañán á la vida agrícola durante el